

**CC. SINDICOS, REGIDORAS y REGIDORES
DEL R. AYUNTAMIENTO DE CD. MADERO, TAMAULIPAS
P R E S E N T E S:**

Por este conducto y con las facultades que me otorgan los artículos 42, 43, 44, 49, 55 fracción II y III, 59 fracción I, 60 fracción X del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento la siguiente **CONVOCATORIA**:

A la **Sesión Ordinaria de Cabildo No. 503** que se realizará el día **26 de marzo** del año en curso, en punto de las **16:30 horas** en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Cd. Madero, Tamaulipas, ubicada en la Avenida Álvaro Obregón 201 sur zona centro, bajo el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

1. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
2. Lectura y en su caso aprobación, del orden del día;
3. Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar descuento del 25% en el pago de Arrendamiento del Mercado Municipal 18 de Marzo durante los meses de Abril y Mayo del año 2025, a todos aquellos contribuyentes que están al corriente en el pago de sus contribuciones.
4. Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar descuentos del 100% en recargos, honorarios y gastos de ejecución en el pago de Arrendamiento del Mercado Municipal 18 de Marzo durante los meses de Abril y Mayo del año 2025, a todos aquellos contribuyentes que NO están al corriente en el pago de sus contribuciones.
5. Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar descuento del 20% en rezago en el pago de Arrendamiento del Mercado Municipal 18 de Marzo durante los meses de Abril y Mayo del año 2025, a todos aquellos contribuyentes que NO están al corriente en el pago de sus contribuciones.
6. Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar descuentos del 100% en recargos, honorarios y gastos de ejecución en el pago de los derechos de Mantenimiento de Panteones Municipales durante los meses de Abril y Mayo del año 2025, a todos aquellos contribuyentes que NO están al corriente en el pago de sus contribuciones.
7. Propuesta y en su caso aprobación, para la aportación de recursos económicos por el orden de \$3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.) a Nacional Financiera, Sociedad Nacional de crédito, Institución de Banca de Desarrollo, como Fiduciaria del Fideicomiso Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas (Fondo Tamaulipas) mediante convenio de dicha aportación a fondo perdido, con el objeto de respaldar los financiamientos de las MIPYMES del Municipio de Cd. Madero, Tamaulipas, a través del programa "Impulso Económico en el Estado de Tamaulipas"
8. Propuesta y en su caso aprobación, para realizar transferencias presupuestales entre capítulos del gasto del Presupuesto de Egresos del Municipio de Cd. Madero, Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2025.
9. Propuesta y en su caso aprobación, de la reforma a la Ley de Ingresos para el Municipio de Cd. Madero, Tamaulipas del ejercicio fiscal 2025, derivada de la controversia constitucional No.87/2025 promovida por la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo Federal, en la que se impugna la invalidez de los artículos 30, fracción XV, Inciso a); 31, fracción I, Inciso a), numerales 1, 2, 3 y 4; 46, numerales 1, 2, inciso a) y numeral 4; 48, fracción VI numeral 2, de la Ley antes citada.

10. Propuesta y en su caso aprobación, de la incorporación del Ayuntamiento de Cd. Madero, Tamaulipas al programa “Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025-2027” así como la Designación del Enlace de este Ayuntamiento con este programa.
11. Propuesta y en su caso aprobación, para la suscripción del contrato de comodato por parte del R. Ayuntamiento de Ciudad Madero, Tamaulipas con la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas, referente al uso y disposición de diez unidades tipo RAM 1200 LARAMIE CC 2.4T 6A/T 4x4 Modelo 2025, propiedad de este Ayuntamiento para ser utilizadas como patrullas de la Guardia Estatal para funciones de Seguridad Pública en Ciudad Madero, Tamaulipas, con los siguientes números de serie:

VYJFBTGT0S5810230	VYJFBTGT3S5810142
VYJFBTGT5S5810207	VYJFBTGT4S5808352
VYJFBTGT1S5810141	VYJFBTGT3S5808357
VYJFBTGT5S5810322	VYJFBTGT9S5808377
VYJFBTGT8S5808368	VYJFBTGT7S5810225

12. Propuesta y en su caso aprobación, para la celebración del Contrato de Comodato entre el R. Ayuntamiento de Cd. Madero, Tamaulipas con la Financiera para el Bienestar FINABIEN del Gobierno Federal, relativo al uso del local No.7 ubicado dentro del Auditorio Municipal Américo Villarreal Guerra.
13. Propuesta y en su caso aprobación, de la integración de la Biblioteca Pública Municipal Benito Juárez García del R. Ayuntamiento de Cd. Madero, Tamaulipas, ubicada en el segundo piso del Auditorio Américo Villarreal Guerra a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, así como la designación del Enlace de este Ayuntamiento ante la Coordinación de la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Tamaulipas.
14. Propuesta y en su caso aprobación, para la adquisición del terreno identificado como Fracción “A” del polígono “C”, de la Porción número 44, ubicado en Calle Adolfo López Mateos s/n entre calles Chamulas y Américo Villarreal Guerra de este Municipio, con una superficie de 10,000.00 m2, el cual se destinará para la instalación de la zona de transferencia de residuos sólidos urbanos.
15. Propuesta y en su caso aprobación, del Plano de Lotificación del Sector Ampliación Benito Juárez de la colonia Lucio Blanco.
16. Propuesta y en su caso aprobación, para la suscripción del Contrato de Comodato por parte del R. Ayuntamiento de Cd. Madero Tamaulipas, con la Sección Uno del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, referente al uso del bien inmueble ubicado en la Colonia Lienzo Charro, con una superficie de 31,347.68 m2 en el cual se encuentran instaladas las oficinas de la Dirección de Servicios Públicos de este Ayuntamiento.
17. Clausura de la sesión.

Sin otro en particular me despido de ustedes, esperando su puntual asistencia en la fecha y hora señaladas.

ATENTAMENTE
CD. MADERO, TAM., 24 DE MARZO DE 2025
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO

EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. HÉCTOR JESÚS MARÍN RODRÍGUEZ
c.c.p. Archivo
EGR/HJMR/bemm